ACUERDO Nº 88.-: En la Ciudad de San Luís a DOS días del mes de MARZO de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URIA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, FLORENCIO DAMIAN RUBIO y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) DISPONER el traslado de la Dra. ADRIANA EDITH SIVOFF, Secretaria del Juzgado Laboral N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, al JUZGADO DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL, CORRECCIONAL y CONTRAVENCIONAL N° 3 de Villa Mercedes, a partir de la notificación del presente acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.-